



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO LEGISLATIVO 2016 - 2020

(EXTRACTO DEL ACTA NO. 059, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DEL 2017).

f) SENADORES:

1-CORRESPONDENCIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2017, REMITIDA AL DOCTOR REINALDO PARED PÉREZ PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, POR LOS HONORABLES SENADORES: MANUEL DE JESÚS GUICHARDO, AMABLE ARISTY CASTRO Y ADRIANO SÁNCHEZ ROA, **SOLICITANDO EL RETIRO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:**

INICIATIVA NO. 02277-2015-PLO-SE, RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RESPALDA AL COMITÉ OLÍMPICO DOMINICANO EN CUANTO A LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2015, LA CUAL SE ENCUENTRA PENDIENTE DE ESTUDIO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.

INICIATIVA NO. 02085-2014-SLO-SE, RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE A LA SELECCIÓN FEMENINA DOMINICANA DE VOLEIBOL, POR LOGRAR LA CLASIFICACIÓN EN EL XVII CAMPEONATO MUNDIAL DE VOLEIBOL FEMENINO, LA CUAL SE ENCUENTRA PENDIENTE DE ESTUDIO EN LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES.

SENADOR PRESIDENTE: Como ustedes habrán podido escuchar, los senadores Manuel de Jesús Guichardo, Amable Aristy Castro y

Adriano de Jesús Sánchez Roa, están solicitando del Pleno Senatorial el retiro de las siguientes iniciativas: la No. 02277-2015 y la No. 02085-2014; como ambas iniciativas habían sido tomadas en consideración por el Pleno del Senado y se habían apoderado a sendas comisiones, se impone que para complacer la petición que hacen los referidos senadores, sea autorizada esa petición por el Pleno Senatorial; en ese sentido, me permito someter a la consideración del Pleno del Senado, la solicitud que hacen los señalados senadores, solicitando el retiro de las iniciativas: la No. 02277-2015 y la No. 02085-2014.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo con dicha peticiones que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 21 SENADORES PRESENTES.
APROBADAS LAS PETICIONES DE RETIRO DE DICHAS
INICIATIVAS.**

